

RESOLUCION No. 99.1.1.1. ¹³³²

Oswaldo Rojas H.
INTENDENTE JURIDICO DE LA OFICINA MATRIZ

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía PRODUCCION Y EDICION DE IMPRESOS PROGRESO CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Décimo del Distrito Metropolitano de Quito el 7 de mayo de 1999, con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Juridico de Compañias, mediante Memorando No. DJC.99.1037 de 1 de junio de 1999, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de las atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM. 99039 de 26 de abril de 1999;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía PRODUCCION Y EDICION DE IMPRESOS PROGRESO CIA. LTDA., con domicilio en el Distrito Metropolitano de Quito, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Décimo del Distrito Metropolitano de Quito, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios alcanten razón de esas anotaciones.

Cumplido con lo anterior, reafirma a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito,
- 2 JUN. 1999

Dr. Oswaldo Rojas H.



Con esta fecha queda INSCRITA la presente Resolución, bajo el N° 1347 del REGISTRO MERCANTIL, Torno 130 se dá así cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 del 29 de Agosto del mismo año.
Quito a 19 de JUNIO de 1999

Dr. RAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO